

## CONVOCATORIA USO DE LIBROS CURSO 2018/19

Estimadas familias,

Nos ponemos en contacto con Vds. para informarles de la convocatoria de uso de libros (becas) para el curso académico 2018/19. Este año de nuevo existen dos tramos de ayuda a los que se pueden acoger y cuya concesión quedará supeditada a la renta familiar y el número de miembros.

**Datos de la convocatoria:** Toda la información sobre la convocatoria puede encontrarla en [www.educa.jccm.es](http://www.educa.jccm.es) o en la página web del Centro: <http://iespintorrafaelrequena.es/>. Encontrarán toda la información y procedimiento de solicitud, así como el decreto 20/2018 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes que regula las ayudas de libros de texto para el curso 18-19.

**Presentación de solicitudes:** De forma telemática en <https://papas.jccm.es/papas>

**Plazo de solicitudes:** Del 16 de abril al 7 de Mayo.

**Alumnos objetivo:** Aquellos que vayan a cursar en el año 2018/19 desde 1º de Primaria hasta 4º ESO.

Así mismo les recordamos que si no dispone de usuario y clave para acceder telemáticamente, puede solicitarla en la secretaría del Centro (necesario DNI) o recuperar una contraseña antigua en la propia página. Se recuerda que debe estar firmada por los dos padres/tutores.

Atentamente,

**Celestino Picazo Córdoba**  
Director IES Pintor Rafael Requena

### **Aclaraciones varias:**

- Es aconsejable que los alumnos de 4º ESO que piensen que no van a promocionar, soliciten la ayuda. Aunque si titulan no tendrán derecho a ella.
- El propietario final de los libros es el Centro educativo. Será el Centro el que proporcione los libros al alumno en régimen de uso y préstamo, los cuáles serán devueltos al finalizar el curso para poder ser utilizados en sucesivos años. El deterioro o extravío de los libros que no sea debido a un uso razonable de los mismos recaerá en el propio alumno.
- El lote de libros y materias que se dará a los alumnos beneficiarios se conocerá en los meses de Junio/Julio y éstos y solo éstos, son los que proporcionará el Centro, el resto tendrá que ser comprado por las familias.